

Pemex: más allá de la coyuntura

DAVID PENCHYNA GRUB

Si hacemos caso de las notas de prensa publicadas, sin el contexto de mediano y largo plazos que se requiere para analizar el sector energético, podríamos pensar en el futuro de Petróleos Mexicanos es irremediablemente negativo. De acuerdo con los estados financieros de 2019, la empresa productiva del Estado tuvo una pérdida de 345 mil millones de pesos.

La simbiosis gobierno-Pemex es tal, que la cifra alarma y genera desconfianza entre analistas e inversionistas. Sin embargo, insisto en la necesidad del contexto en este momento clave para las finanzas de la petrolera. En 2019 Pemex reporta números con el régimen fiscal previo a la reforma del año pasado, si sumamos esa variable, más la caída de varios años en la plataforma de producción, tenemos la raíz de la pérdida que, solamente por dimensionarla, casi duplica la de 2018.

De Petróleos Mexicanos se han escrito demasiados vaticinios fatales, y pocos análisis fríos y despolitizados. Por eso urge ver a Pemex más allá de la coyuntura: un Petróleos Mexicanos que tiene un mayor margen de maniobra fiscal, que redujo deuda en lo que va de un año, y que hoy se centra en campos maduros en aguas someras del Golfo de México; es decir, una apuesta de menor riesgo que la que representa aguas profundas.

Una buena noticia adicional es que no solamente se ha frenado la caída en la producción, sino que estamos por llegar nuevamente a 1.8 millones de barriles diarios, y se puede cerrar 2020 con una cifra ligeramente superior a los 2 millones de barriles diarios. A pesar de lo estridente de la cifra de las pérdidas en 2019, Pemex tiene, paradójicamente, una mejor perspectiva este año a partir diversos factores: a la menor carga fiscal potencial se le suma el

inicio de producción de los pozos considerados prioritarios, y la reactivación del programa de cadenas productivas de Nacional Financiera, institución a la que ha llegado Carlos Noriega Romero como director general.

Entendiendo la diferencia de opiniones respecto a la reforma energética, lo cierto es que el marco jurídico vigente le permite a Pemex decidir hasta dónde quiere llegar en términos de la participación privada. La utilización de sólo una parte del potencial del marco jurídico en materia energética, es una ganancia frente al esquema previo en el que Pemex no tenía otras opciones.

En ese sentido, es fundamental que la iniciativa privada nacional se tome en serio el papel que tiene en la reactivación del empleo, la derrama regional y la inversión en el sector. Muchas veces los proyectos están ahí, listos para que una empresa mexicana participe, pero falta —en general— capacidad financiera y líneas de crédito.

A todos nos conviene que le vaya mejor a Pemex. Su posición definirá en mucho, la calificación crediticia del país dada la participación del Estado en su “rescate”.

A las calificadoras que estarán por definir la nota en las próximas semanas, les conviene analizar algo más que la fotografía del momento; se requiere la película completa y los nuevos elementos financieros y operativos, amén que el factor fundamental de su evaluación deberá ser el no deterioro de la deuda. Hay pocas empresas que puedan influir tanto en la confección del futuro como Petróleos Mexicanos: Los empleos en el sureste, los más de 200 mil millones de pesos de inversión física, derrama que se convierte de inmediato en el combustible de no pocos estados; el aporte al Presupuesto de Egresos de la Federación; así como la vinculación de su logística y capacidad de producción y refinación, a la seguridad nacional.

Por ello es fundamental romper una narrativa negativa que lleva más de dos años. Es importante entender (y hacerle entender a las calificadoras) que el resultado visto es consecuencia de condiciones superadas, y que en 2020 se podrá revertir la caída en la producción, con un marco legal flexible, robusto, con mejores condiciones fiscales y un precio probablemente más competitivo.

“

Importante, romper la narrativa negativa